

ACTA NÚMERO 10 Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del día 09 de Noviembre del Año dos mil catorce a las 10:00 hrs.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 10:00 diez horas, del día 09 nueve de noviembre del año 2014 dos mil catorce, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

- 1. Pase de lista.
- 2. Instalación legal de la sesión
- 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior.
- 5. Lectura del Dictamen Final de los Trabajos de Entrega- Recepción.
- 6. Autorización para buscar Financiamiento que nos permita solventar los Gastos y adeudos que nos heredaron las Administraciones Anteriores, tales como SUTSEM, UAN, BANOBRAS y prestaciones de fin de año.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Tec. Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez.

<u>Punto Dos.-</u> Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

<u>Punto Tres.-</u> Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Unanimidad.

<u>Punto Cuatro.</u>- el Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra procede a dar Lectura del Acta anterior, siendo aprobada por mayoría.

<u>Punto Cinco.</u>- Lectura del Dictamen Final de los Trabajos de Entrega- Recepción.



Contralor C.P. Felipe Chavarria Castañeda, comenta que esta ocasión se dará lectura para su conocimiento del Dictamen final, mismo que con el apoyo del Lic. Jonathan se da a conocer.

Regidor C.P. Jesús Sandoval Arreola, pregunto si la responsabilidad no recaerá en la administración actual sugiero se realice una revisión, no sé si exista algún libro sobre los bienes, referente a las dos máquinas que se nos comentó estaban en Guadalajara, una de ellas estaba en otro local y la otra nunca apareció, encontrándonos un convenio de novecientos y tantos mil pendiente.

Regidora Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, porque no se nos invitó.

Regidor C.P. Jesús Sandoval Arreola, consideramos que no era necesario gastar todos en trasladarnos.

Contralor C.P. Felipe Chavarría Castañeda, manifestarles que será un problema de la otra administración recuperarlas y entregarlas.

Regidor C.P. Jesús Sandoval Arreola, referente a la nómina del SUTSEM, donde se nos informa que hay un adeudo de veintitrés millones y fracción, y donde se nos manifiesta que un pago extra durante un tiempo de \$500,000.00 pesos mensuales, la pregunta es si ya se está corrigiendo esta situación.

Tesorero C.P. Javier Trejo, así es se está revisando caso por caso.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, en el caso de la bodega, ¿cómo quedo la situación?, porque repito existen muchas cosas del Ayuntamiento.

Contralor C.P. Felipe Chavarría Castañeda, eso no entro en el proceso de entrega por eso mencionamos que nos deslindaremos de situaciones que podrán salir posteriormente.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, menciona el caso de una moto que no esta operando, de igual manera solicita un libro sobre los bienes existentes.

Contralor C.P. Felipe Chavarría Castañeda, ese libro no se tiene en su momento nos tocara elaborarlo.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, por un acuerdo se quedó que en tesorería se resquardarían las facturas.

Tesorero C.P. Javier Trejo, en tesorería no fue encontrada ninguna factura.

Regidora M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, sugiero se nos entregue el soporte con tiempo para poder analizarlo, me refiero al dictamen.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, solicito copias del dictamen final.



Regidor Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, pregunta si no se han recogido las moto barredoras de los Ayala, ya que no se están utilizando, y se están necesitando en otras áreas.

Regidor Profr. Saúl Durán Bernal, realiza una llamada telefónica con la ex regidora Rosa Mirna Mora Romano, para ratificar lo de las moto barredoras, informándonos que efectivamente están disponibles a la hora que quieran.

Secretario Ing. Francisco Zuñiga Ibarra, al no haber otro comentario al respecto y si están de acuerdo en que se le dé el trámite legal al dictamen final y fincar responsabilidad a quien corresponda, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, registrándose 15 voto a favor obteniendo mayoría absoluta.

<u>Punto Seis.</u>- Autorización para buscar Financiamiento que nos permita solventar los Gastos y adeudos que nos heredaron las Administraciones Anteriores, tales como SUTSEM, UAN, BANOBRAS y prestaciones de fin de año.

Presidente Municipal C. Alicia Monroy Lizola, hacer de su conocimiento, que ha venido personal de Interacciones y otras Instituciones Bancarias, con mucha anticipación, me sugerían pero yo les comente que deberíamos esperarnos a tomar protesta, platicando con una persona a la cual le he brindado mi confianza ya que le interesa al igual que a nosotros la prosperidad del Municipio y está relacionado con algunos políticos, lo invite para que platique con ustedes, y buscar lo que más convenga.

El primer dictamen nos arroja una cantidad de \$75, 000,000.00 (setenta y cinco millones 00/100 m.n.), pudiéndose incrementar o disminuir.

Exposición por parte del Asesor, perteneciente al Grupo Corporativo AG, Asesoría Gubernamental, el cual explica los métodos y la Ingeniería Financiera a seguir, con la finalidad de constituir un Fideicomiso que garantice una solvencia y una solidez al Municipio.

H. XXXIX Ayuntamiento

Regidor Lic. Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, sigo sin entender, se nos podría explicar más a detalle porque no es lo mismo, el gasto corriente que la deuda pública, entonces aquí se nos está invitando a un segundo crédito.

Regidor Rafael Macarena Solís, no veo como se vayan a cubrir las deudas que menciona la convocatoria.

Regidor Mario Rivera Burrusqueta, desconozco de donde salió la información que señala que si se cancela cierto contrato se tendrá que pagar \$50, 000,000.00 (cincuenta millones 00/100 m.n.).

Regidora Carmen Martínez Madrigal, que sean los abogados los que determinen y nosotros analizaremos y aprobaremos en su momento.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, si se nos menciona que ya estaremos libres de tal o cual contrato y de cualquier deuda, tendremos que constatarlo, como ya lo mencione con números o manzanas.



Expositor, si me dan la oportunidad de aplicar mi experiencia de trabajar con ustedes tres años y ayudarlos con el financiamiento, saldremos adelante, entonces nos coordinaremos con Tesorería para armar el paquete financiero, una vez reunida toda la

Información que se requiera y soportar la información con la asesoría técnica requerida, podremos empezar a sugerir una Institución Bancaria acorde a nuestros requerimientos, una vez complementada la información ustedes lo analizaran y de considerarlo apropiado lo aprobaran.

Regidor C.P. J. Jesús Sandoval Arreola, ¿no habrá algún obstáculo por parte del Congreso?

Expositor, se registrara ante Congreso, se maneja como deuda Pública, se siguen los pasos antes la Secretaria de Finanzas, se publica y adelante.

Secretario Ing. Francisco Zuñiga Ibarra, no habiendo otro comentario al respecto se llega al acuerdo que una vez reunida la información necesaria para armar el paquete financiero que garantice un financiamiento acorde a las necesidades de esta administración, se consultara al Honorable Cabildo y en su momento se aprobara.

<u>Punto Siete.-</u> Asuntos generales.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, solicita una ruta establecida para la recolección de basura en Chacala.

Regidor C.P. Jesús Sandoval Arreola, sobre la propuesta que hicimos de establecer los comités de acción ciudadana en la Cabecera Municipal, ¿Cuándo se efectuaría?

Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, menciona que en cuanto a la comisión de Reglamentos, analice las condiciones y lo conducente para elaborar la convocatoria, esto se llevara acabo.

Regidor Ricardo Sandoval Verdín, en la mañana presencie un accidente en Miravalles, donde hubo una participación destacada de los Miembros de Protección Civil y Cruz Roja, sugiero si están de acuerdo en los próximos honores reconocer a dichos trabajadores.

Regidor Lic. Omar Baltazar Urzua Gutiérrez, nuevamente solicito una calendarización en cuanto a recolección de basura en la zona turística, siguen quedando calles donde no se recoge, sugiero al Director Arturo platique con nosotros para coordinarnos con los trabajos.

Regidor Ing. Rafael Macarena Solís, mencionar el caso de las malas decisiones de las Administraciones, todo funcionario debe contribuir a realizar sus funciones con transparencia.

Regidora Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, recibí una llamada sobre la convocatoria a Delegados, ¿que pasara si gana una planilla que no acudió al curso? Me dijeron que



habrá predilecciones para el PRI, entonces les comunico que habrá reclamos, al parecer señalan al esposo de Teresita.

Regidora C. Teresa Hernández Orozco, desconozco porque involucran a mi esposo pero sí sé que eran personas del PRI.

Regidor Profr. Saúl Duran Bernal, no sé si se presentarían a registrar planilla los de Chacala.

Síndico Profr. Ramiro Escobedo Azpe, es afirmativo ya se registraron.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra el punto de asuntos generales y el Secretario Municipal Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, procede a clausurar la sesión del día 09 de Noviembre del 2014 a las 14:20 hrs.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
H. XXXIX Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

C. P. Alicia Monroy Lizola Presidente Municipal

H XXXIX Ayuntamiento Ing. Francisco Zúñiga Ibarra Secretario Municipal

Profr. Ramiro Escobedo Azpe Síndico Municipal



Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño Regidor C. Ricardo Sandoval Verdín Regidor

Ing. Rafael Macarena Solís Regidor C. Teresa Hernández Orozco Regidor

Tec. Jorge Leandro García Sánchez

Regidor

Lic. Carmen Martínez Madrigal Regidor

Profr. Saúl Duran Bernal Regidor Ing. Mario Rivera Burrusqueta Regidor

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola Regidor MVZ. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez Regidor

H. XXXIX Ayuntamiento

Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo Regidor C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Ordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 09 de Noviembre del 2014, en la Ciudad de Compostela Nayarit.